



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.167/PC/10/Corr.1
27 de agosto de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS
PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO
Primer período de sesiones
30 de agosto a 10 de septiembre de 1993
Tema 3 del programa provisional*

EXAMEN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA APOYAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE
LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y EL APROVECHAMIENTO
DE SUS RECURSOS MARINOS Y COSTEROS, LO QUE ABARCA LA ATENCION DE LAS
NECESIDADES HUMANAS ESENCIALES, EL MANTENIMIENTO DE LA DIVERSIDAD
BIOLOGICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIDA DE LOS PUEBLOS
INSULARES, Y MEDIDAS QUE PERMITAN A LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES
EN DESARROLLO A HACER FRENTE EN FORMA EFICAZ, CREATIVA Y SOSTENIBLE
A LOS CAMBIOS AMBIENTALES Y MITIGAR SUS REPERCUSIONES, ASI COMO
REDUCIR LAS AMENAZAS A LOS RECURSOS MARINOS Y COSTEROS

Desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo

Informe del Secretario General

Corrección

Párrafo 122, inciso e)

Sustitúyase el texto actual del inciso e) por el siguiente:

e) Transporte aéreo y marítimo. El desplazamiento de personas y de bienes desde y hacia muchos pequeños Estados insulares en desarrollo encuentra graves obstáculos en la poca frecuencia, el mal funcionamiento y el alto costo del transporte marítimo y aéreo. Esta situación repercute negativamente en el comercio y el turismo de esos pequeños Estados. Conforme se señaló anteriormente, la actitud más positiva que puedan adoptar los pequeños Estados insulares en desarrollo es buscar soluciones viables, en parte en el plano nacional y en parte en el regional. Su empeño en encontrar soluciones de

* A/CONF.167/PC/5 y Corr.1.

carácter nacional y regional recibiría sin duda un tremendo impulso de la asistencia financiera y técnica de la comunidad internacional. En la actualidad, no sólo los gastos de transporte están por encima de sus posibilidades, sino más aún los gastos fijos de las infraestructuras necesarias. En las primeras etapas, los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitarán asistencia en forma de estudios sobre tipos rentables de sistemas de transporte aéreo y marítimo que sean económicos y respondan a sus necesidades;
